

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

FICHA DE VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre del Proyecto/actividad: Voluntariado para programa de Concesiones Turísticas en las Áreas Protegidas de Galápagos.

1. Descripción general del proyecto/actividad:

1.1 Antecedentes:

La Dirección del Parque Nacional Galápagos – DPNG ha otorgado autorizaciones de operación turística a los titulares de cupos que resultaron ganadores en los respectivos concursos. Con cada uno de ellos se han suscrito los respectivos planes operativos, con la finalidad de dar seguimiento a las operaciones una vez implementadas.

La Dirección de Uso Público – DUP tiene la responsabilidad de evaluar los planes operativos suscritos por la DPNG con cada operador turístico, para el efecto se plantean las siguientes actividades a ser consideradas como parte de las tareas de voluntariado de esta Dirección, actividades que el voluntario debe verificar, comprobar, dar seguimiento, etc., de acuerdo a la información remitida por el operador a la DPNG, los archivos de la DUP y las investigaciones de campo que sean necesarias realizar por parte del voluntario.

1.2 Objetivos generales:

Evaluar la gestión de Concesiones Turísticas de acuerdo con los planes, programas y proyectos establecidos por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

1.3 Objetivos específicos:

Identificar posibles inconsistencias en los informes financieros de acuerdo a los reportes anuales presentado por el operador turístico

2. Metodologías a aplicarse:

- Preparar el plan y cronograma de trabajo.
- Analizar los informes financieros, con especial énfasis en el flujo de caja y declaraciones tributarias.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

FICHA DE VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Insumos técnicos para la evaluación de las operaciones turísticas otorgadas en el concurso público del 2008 y 2013.

3. Perfil del voluntario (perfil académico, habilidades, destrezas):

- Título de tercer nivel en Turismo, con experiencia en el ámbito de áreas protegidas. Carreras afines serán consideradas.
- Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos avanzados del paquete Office.
- Conocimiento de manejo de turismo en Áreas Protegidas.

4. Competencias o Responsabilidades del voluntario:

1. Análisis de informes financieros remitidos por operadores turísticos.
2. Sistematización de matrices para evaluar la operación turística.
3. Propuestas de manejo y ordenamiento de las actividades turísticas permitidas en la Reserva Marina y Parque Nacional Galápagos.

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

1. Evaluar y sistematizar informes financieros
2. Elaborar una base de datos que contenga vigente los registros de patentes de operación turística, pólizas seguros, matrículas y demás documentos que fueren necesarios para la operación de la embarcación.
3. Proporcionar estadísticas operativas e información financiera en un formato y calendario aceptados por acuerdo mutuo.
4. Informe final del análisis financiero de cada proponente.

6. Materiales que necesita traer el voluntario:

Computador personal.

7. Duración del proyecto (fecha en día, mes y año):

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

FICHA DE VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Octubre 2017 – Diciembre 2017

Enero 2018 – Diciembre 2018.

8. Número de voluntarios requeridos:

1 voluntarios/as cada tres meses.

9. Pueden colocar fotos o imágenes del proyecto o actividades a realizarse para promocionar la oferta de voluntariado (opcional)